

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.976

Viernes 18 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2558999

EXTRACTO

Luis Ignacio Manquehual Mery, Notario Público Titular de la 8° Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos 941, Santiago, certifico que por escritura pública de fecha 8 de octubre de 2024, Repertorio 15.336/2024, ante mí, TRIEM SpA constituyó una sociedad por acciones, de cuyos estatutos extracto: Nombre: "COMERCIAL BLUE OCEANS SpA", pudiendo usar como nombre de fantasía el de "COMERCIAL BO" o "COBO". Objeto: (a) La explotación de uno o más establecimientos industriales dedicados a los negocios, operaciones y actividades de fabricación, producción, elaboración, transformación, embotellamiento, enlatado, distribución, transporte, importación, exportación, compra, venta y comercialización en general, en cualquier forma y a cualquier título, de todo tipo de productos alimenticios y, en particular, de toda clase de aguas minerales, jugos, bebidas alcohólicas y bebestibles en general u otros productos análogos, y de materias primas o semielaboradas que se utilicen en dichas actividades y/o de productos complementarios o relacionados con los negocios y actividades precedentes; (b) La producción y actividades de envasado, conservación, comercialización, importación y/o distribución de todo tipo de productos alimenticios; (c) La producción, elaboración, transformación, distribución, transporte, importación, exportación, compra, venta y comercialización en general, en cualquier forma y a cualquier título, de todo tipo de productos agrícolas y/o de la agroindustria y de materias primas o semielaboradas que se utilicen en dichas actividades, y/o de productos complementarios o relacionados con las actividades precedentes; (d) La fabricación, elaboración, distribución, transporte, importación, exportación, compra, venta y comercialización en general, en cualquier forma y a cualquier título, de envases de todo tipo; (e) La realización y desarrollo de todo tipo de procesos y actividades de reciclaje de materiales; (f) Prestar toda clase de servicios y/o asistencia técnica, en cualquier forma que diga relación con los bienes, productos, negocios y actividades referidos en las letras anteriores; y (g) La comercialización e inversión en cualquiera de sus formas de todo tipo de bienes, corporales o incorporeales, raíces o muebles, su explotación y administración, en lo que diga relación con el giro social. Para tales objetos, la sociedad, entre otros actos, podrá siempre y en todo momento contraer, suscribir y celebrar todas aquellas obligaciones, contratos o acuerdos que sean directa o indirectamente convenientes o necesarios para el íntegro, adecuado y oportuno cumplimiento de su objeto social. Capital Social: \$33.333.333 dividido en 3.333.333 acciones ordinarias, nominativas, de la misma serie y sin valor nominal. Capital Suscrito: \$15.000.000. Capital Pagado: \$0. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 14 de octubre de 2024.

CVE 2558999

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl